

CONFEDERACIÓN DE TRANSPORTISTAS DEL PERÚ

Lima, 09 de septiembre del 2020

Ref. 04 /09/20



Señor:
Carlos Estremadoyro Morí.

Ministro de Transporte y Comunicaciones

Asunto.- Incremento de los costos de PEAJES concesionaria COVINCA.

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted, para expresarles un cordial saludo, de nuestros Gremios; unidos en la confederación de Transportistas del Perú; nos dirigimos a su despacho y hacer de su conocimiento lo siguiente:

Los últimos días viene circulando un comunicado de la Compañía Covinca S.A concesionaria de los peajes con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), la misma que indica aumento en la tarifa de peajes en 56.67% de sus costos actuales.

Solicitamos una reunión de trabajo; donde se pueda resolver los temas que detallamos a continuación:

- Las nuevas tarifas de peajes que se aplicarán a partir del 16 del presente. Sectores de peaje Camaná, El fiscal, Montalvo y Tomasiri los cuales serán afectados por el cobro Del doble sentido.
- Así mismo, indicar desde la posición de los transportistas, se tiene por conocimiento que dicha compañía, en las rutas que ellos concesionan no se ha visto ninguna modificación ni mejoras de las carreteras desde hace varios años y solo se dedican a un mantenimiento eventual, no encontramos motivo para una subida en la tarifa, que va en perjuicio de la economía del sector que representamos.
- Solicitamos la presencia de la Compañía Covinca S.A., para que pueda explicar las razones que con lleve a una suba INJUSTIFICADA., no hemos visto inversión de dicha compañía, en las concesiones.
- Solicitamos la presencia de Ositran.
- El incremento de la delincuencia, hoy tenemos un conductor que fue asesinado por unos delincuentes por lo cual, necesitamos un mayor control, y que se encuentren a los responsables de este delito, siendo miembro de nuestra institución.
- Cabe señalar que la inversión y la cantidad de años que tiene la concesionaria, comparado con los ingresos durante 25 años de concesión multiplican sus ganancias y las obras o mantenimientos no justifican el alza de las tarifas de peajes.

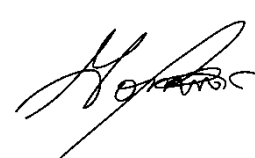
Por lo que **solicitamos la REUNION DE CARATER URGENTE;** con los funcionarios con facultades resolutorias, esperamos sea a la brevedad con los Ministerios y entidades pertinentes, con el fin de dar y establecer una pronta solución. Expresamos nuestro anticipado agradecimiento y reiteramos nuestra distinguida consideración.

ATENTAMENTE




Geovani Diez Villegas
Presidente Directorio
GTL Perú & América


Jaime Bobadilla Alva
Presidente de directorio
Macro Región


Rolando Gomero Calderón
Presidente de directorio
GNTC Perú


BRUNO ABERASTURI SEOANE
Presidente del Directorio Anatec


MAGNO SALAS MONTIEL
Presidente de directorio GNTC Arequipa